

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

ESTADO No. 129, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-000-2020-00463-00	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	DECRETO GGE 00163 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2020	RESULEVE ABSTENERSE DE ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE CONTROL INMEDITO DE LEGALIDAD	09-NOV-2020	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÁ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-000-2019-00375-00 20-001-33-33-000-2019-00377-00 20-001-33-33-000-2019-00378-00 20-001-33-33-000-2019-00368-00 Acumulados	NULIDAD ELECTORAL	ELY YOHANA CASTILLA CHAVEZ - RICARDO JOSE PIÑERES CARRILLO - KAREN AGUILERA CARRILLO - EDUARDO JOSE DAZA CUJIA	HELMA GOMEZ STRAUCH, MARIAM MUVDI VEGA, GUIDO CASTILLA GONZALEZ, WILBER HINOJOSA BORREGO, JOSE GNECCO ZULETA, LUIS QUINTERO CALDERON, JORGE ARZUAGA MARTINEZ, MANUEL GUTIERREZ PRETEL, RONALD CASTILLEJO DE LA HOZ, JULIO OROZCO ORTIZ, PEDROA MANUEL LOPERENA, JORGE PANA RAMOS, JORGE PEREZ PERALTA, RODRIGIO ALVAREZ YANGUAS, CESAR MAESTRE MONTERROSA Y JOSERTH GOMEZ CONTRERAS, CONCEJALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3)DÍAS, DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES ALLEGADAS POR LA REGISTRADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO. EN RAZÓN A QUE FUERON RECOPIADAS TODAS LAS PRUEBAS DECRETADAS EN ESTE PROCESO, VENCIDO ESTE TÉRMINO Y EN LA EVENTUALIDAD QUE NO EXISTAN REPAROS A LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS, COMENZARÁ CORRER EL TÉRMINO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	09-NOV-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA

FIJADO HOY DIEZ (10) NOVIEMBRE DEL 2020, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL 2020, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar